MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 19 de junio de 2025		
Hora de inicio:		**Hora de finalización:**	
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud ° 4		

ACTA 095 – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía **PN RASES4 MIC 094/2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN LAS AREAS DE IMAGENOLOGIA Y REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUGA Y POBLACIONES CIRCUNVECINAS".**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluaciones
4) Observación al informe de evaluación
5) Consolidado de verificaciones jurídica, técnica y económica
6) Recomendación de adjudicación
7) Compromiso
8) Cierre

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 el día 19 de junio de 2025, siendo las 15:30 horas, se reunieron los integrantes del comité evaluador técnico, jurídico y económico y el comité de adquisiciones, para la presentación del informe de evaluaciones del proceso de mínima cuantía **No. PN RASES4 MIC 094/2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN LAS AREAS DE IMAGENOLOGIA Y REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUGA Y POBLACIONES CIRCUNVECINAS".**

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	MY. GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ Jefe Área Logística y Financiera
2	CT. GINA PAOLA CARRASCAL AGUILAR Jefe Área de Aseguramiento en Salud
3	IT. OSCAR MAURICIO PALOMINO GUERRERO Jefe Planeación
4	PT. FABIAN CABRERA ROSERO Jefe de Asuntos Jurídicos

COMITÉ EVALUADOR	
ECONÓMICA	CPS. JHONATTAN FERNANDO LOPEZ SOLIS
	CPS. KAROL STEPHANNY SALAZAR BENEVIDEZ
TÉCNICA	TS-25 ALBA LUCIA CAICEDO SOLIS
	CPS. JULIANA CARDENAS LOPEZ
JURIDICO	CPS. SULY AIDE CORTES GRAJALES

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	SI. DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA - Analista contratos

2. Antecedentes Proceso de Contratación.

- ✓ **Objeto del proceso**: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN LAS AREAS DE IMAGENOLOGIA Y REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUGA Y POBLACIONES CIRCUNVECINAS"**
- ✓ **Presupuesto Oficial: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS**, para la vigencia 2025, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 42025 y 42125 del 28 de mayo de 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 4.

ACTA 095 – ARLOF – GRUCO Que trata de la presentación del informe definitiva de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía **PN RASES4 MIC 094/2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN LAS AREAS DE IMAGENOLOGIA Y REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUGA Y POBLACIONES CIRCUNVECINAS".**

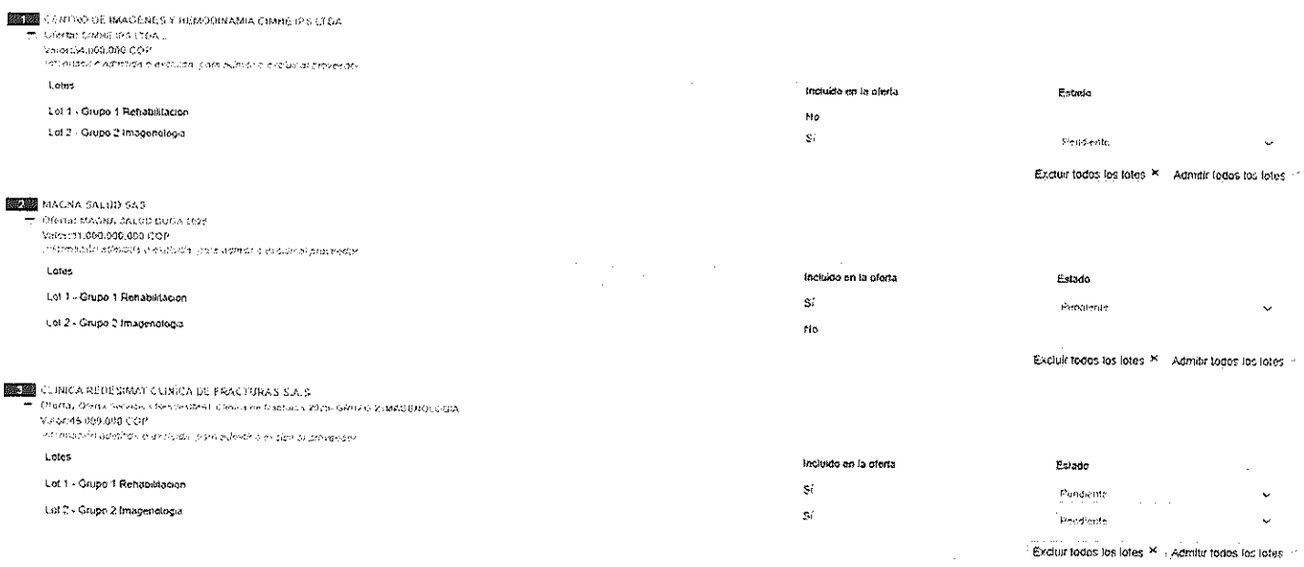
ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	Servicios para la comunidad, sociales y personales programa: "o" atención en salud	RASES 4	REHABILITACION (Terapia física, respiratoria, ocupacional, fonoaudiológica, hídrica)	16	No Aplica	No Aplica	***$11.000.000,00***
2	Servicios para la comunidad, sociales y personales programa: "o" atención en salud	RASES 4	IMAGENOLOGIA (Servicios de laboratorio de ultrasonido y rayos X.)	16	No Aplica	No Aplica	***$34.000.000,00***
VALOR TOTAL ESTIMADO							***$45.000.000,00***

- ✓ Que la publicación de la invitación publica se realizó el 28 de mayo de 2025 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.
- ✓ Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la invitación publica, **NO** se efectuaron observaciones por parte de las entidades.
- ✓ Que el presente proceso **NO** se limita a Mipyme, por no cumplirse con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, aunque el valor del proceso de contratación es **menor** a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).
- ✓ **Fecha de Cierre:** 05 de junio de 2025.
- ✓ **Proponentes que presentaron ofertas:** Mediante la plataforma SECOP II, el 05 de junio de 2025 siendo las 16:00 horas, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas presentadas presentándose el siguiente proponente, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta Servicios ResdesiMAT Clinica de fracturas 2025- GRUPO 2 IMAGENOLOGIA	REDESIMAT	Oferta en evaluación	5/06/2025 3:00 PM	45.000.000 COP
MAGNA SALUD BUGA 2025	MAGNA SALUD SAS	Oferta en evaluación	5/06/2025 12:20 PM	11.000.000.000 COP
CIMHE IPS LTDA...	CIMHE IPS LTDA	Oferta en evaluación	4/06/2025 8:16 PM	34.000.000 COP



ORDEN DE PRESENTACION	PORCENTAJE	GRUPO OFERTADO
1. CIMHE IPS LTDA	0%	Grupo 2
2. MAGNA SALUD SAS	15%	Grupo 1
3. REDESIMAT	0% para cada grupo	Grupo 1 y 2

3. Presentación evaluaciones.

Evaluación Técnica

Que mediante las comunicaciones oficiales No. GS-2025- 107562 DEVAL, GS-2025- 107564 DEVAL, GS-2025-107571 DEVAL, de fecha 10 de junio de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, donde se recibió la verificación técnica de la oferta, se establece lo siguiente:

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ITEM	DESCRIPCION	OFRECE	NO OFRECE
1	El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores y personal de referencia y contra referencia de la **Regional De Aseguramiento En Salud No 4.**	X	
2	Prestar los servicios durante el tiempo de duración del contrato y el horario de prestación del servicio 08 horas al día, los 365 días del año y de acuerdo con la oferta presentada, la cual forma parte integral del mismo.	X	
3	El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional presentando los siguientes documentos: ➢ Documento de identidad original a la Vista ➢ Orden de servicio autorizada por La **Regional De Aseguramiento En Salud No 4** ➢ Formato de Referencia y contra referencia diligenciado	X	
4	La entidad debe verificar que la orden de servicio este diligenciada en su totalidad con nombre del usuario, documento de identificación, diagnóstico, servicio solicitado y por último la firma y el sello del profesional.	X	
5	Presentar junto a la oferta el Certificado del Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud y Protección Social (certificado de Habilitación). El Comité Técnico de Evaluación de Propuestas de la **Regional De Aseguramiento En Salud No 4**, podrá programar la respectiva visita de verificación y rendirá su informe por medio de Acta en donde se conste la identificación de la IPS, los verificadores, los hallazgos y el concepto **(OFRECE O NO OFRECE)**	X	
6	Presentar junto a la oferta la Certificación de Revisión de Protocolos de Manejo en el último año, firmado por el representante legal de la institución	X	
7	Informar al supervisor del contrato cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un 70%, 80%, 90% y 100%, una vez recibida la información estudiará la viabilidad de adicionar el contrato.	X	
8	Anexar junto a la oferta el **Certificado de Oportunidad** para cada uno de los servicios ofertados, es decir tiempo de respuesta, para la prestación de los servicios de Imagenología Y Rehabilitación.	X	
9	Anexar junto a la oferta el **Certificado de la capacidad instalada,** el oferente deberá contar con los recursos suficientes para prestar los servicios en sus propias instalaciones.	X	
10	Presentar en formato Excel y en medio magnético la relación de procedimientos, así: 1) códigos CUPS, 2) descripción y 3) valor.	X	
11	Los servicios referentes a procedimientos, que sean requeridos para los usuarios y que no estén dentro de los servicios ofertados a las tarifas establecidas en este proceso, serán prestados previa autorización por parte del contratante, conservando la tarifa ofertada para el presente proceso de contratación presentada en la oferta económica.	X	
12	Aquellos servicios con que cuente el proveedor y que siendo incluidos en su portafolio (presentar en la oferta como anexo adicional) de servicios no hayan sido incluidos en la contratación, ni notificados previamente por escrito al contratante, requerirá el aval por parte de la central de Referencia y Contra-referencia de la Regional de Aseguramiento en Salud N°4, siempre y cuando ello no se convierta en un obstáculo para la atención, cuando se encuentra en riesgo inminente la vida del paciente (Decreto 780 de 2016).	X	
13	El oferente deberá presentar junto a la oferta la certificación de tener contratada la disposición de residuos peligrosos	X	
14	**EL CONTRATISTA NO PODRÁ CONTINUAR PRESTANDO LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA AGOTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MISMO,** salvo que se trate de urgencias debidamente justificadas de acuerdo a la normatividad vigente para la atención inicial de Urgencia o Urgencia vital, cuyo pago obedecerá al trámite interno establecido para la cancelación de dichos eventos previa autorización de la oficina de referencia.	X	
15	Informar si la empresa, consorcio o unión temporal presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext), por lo cual, el oferente deberá anexar junto a la oferta carta firmada por el representante legal de la misma, donde manifieste que la empresa no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. En el caso de consorcios o uniones temporales, deberá anexarse la carta firmada por el representante legal de cada empresa que haga parte del consorcio o unión temporal donde manifieste que no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. Asi mismo anexar junto a la oferta pantallazo de consulta en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo.	X	

Es de anotar que las entidades **MAGNA SALUD SAS** subió a la plataforma SECOPII soportes en la fecha 05/06/2025 de lo cual se realizó la verificación de los ítems:

1. Anexo 2 ESPECIFICACIONES TECNNICAS MINIMAS diligenciado
2. Certificación de capacidad operativa
3. Certificación de experiencia del personal (actualizar documento)
4. Registro especial Nacional del Ministerio de Salud (certificado de habilitación)

Los cuales fueron diligenciados el día 31/05/2025

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro, de lo cual se realizó la verificación de los ítems que:

Como comité técnico nos permitimos informar lo siguiente:

MAGNA SALUD SAS
Cumple

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ITEM	DESCRIPCION	OFRECE	NO OFRECE
1	El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores y personal de referencia y contra referencia de la **Regional De Aseguramiento En Salud No 4.**	X	
2	Prestar los servicios durante el tiempo de duración del contrato y el horario de prestación del servicio 08 horas al día, los 365 días del año y de acuerdo con la oferta presentada, la cual forma parte integral del mismo.	X	
3	El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional presentando los siguientes documentos: ➢ Documento de identidad original a la Vista ➢ Orden de servicio autorizada por La **Regional De Aseguramiento En Salud No 4** ➢ Formato de Referencia y contra referencia diligenciado	X	
4	La entidad debe verificar que la orden de servicio este diligenciada en su totalidad con nombre del usuario, documento de identificación, diagnóstico, servicio solicitado y por último la firma y el sello del profesional.	X	
5	Presentar junto a la oferta el Certificado del Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud y Protección Social (certificado de Habilitación). El Comité Técnico de Evaluación de Propuestas de la **Regional De Aseguramiento En Salud No 4**, podrá programar la respectiva visita de verificación y rendirá su informe por medio de Acta en donde se conste la identificación de la IPS, los verificadores, los hallazgos y el concepto **(OFRECE O NO OFRECE)**		
6	Presentar junto a la oferta la Certificación de Revisión de Protocolos de Manejo en el último año, firmado por el representante legal de la institución		x
7	Informar al supervisor del contrato cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un 70%, 80%, 90% y 100%, una vez recibida la información estudiará la viabilidad de adicionar el contrato.	X	
8	Anexar junto a la oferta el **Certificado de Oportunidad** para cada uno de los servicios ofertados, es decir tiempo de respuesta, para la prestación de los servicios de Imagenología Y Rehabilitación.		x
9	Anexar junto a la oferta el **Certificado de la capacidad instalada,** el oferente deberá contar con los recursos suficientes para prestar los servicios en sus propias instalaciones.		x
10	Presentar en formato Excel y en medio magnético la relación de procedimientos, así: 1) códigos CUPS, 2) descripción y 3) valor.		x
11	Los servicios referentes a procedimientos, que sean requeridos para los usuarios y que no estén dentro de los servicios ofertados a las tarifas establecidas en este proceso, serán prestados previa autorización por parte del contratante, conservando la tarifa ofertada para el presente proceso de contratación presentada en la oferta económica.	X	
12	Aquellos servicios con que cuente el proveedor y que siendo incluidos en su portafolio (presentar en la oferta como anexo adicional) de servicios no hayan sido incluidos en la contratación, ni notificados previamente por escrito al contratante, requerirá el aval por parte de la central de Referencia y Contra-referenca de la Regional de Aseguramiento en Salud N°4, siempre y cuando ello no se convierta en un obstáculo para la atención, cuando se encuentra en riesgo inminente la vida del paciente (Decreto 780 de 2016).	X	
13	El oferente deberá presentar junto a la oferta la certificación de tener contratada la disposición de residuos peligrosos		x
14	**EL CONTRATISTA NO PODRÁ CONTINUAR PRESTANDO LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA AGOTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MISMO,** salvo que se trate de urgencias debidamente justificadas de acuerdo a la normatividad vigente para la atención inicial de Urgencia o Urgencia vital, cuyo pago obedecerá al trámite interno establecido para la cancelación de dichos eventos previa autorización de la oficina de referencia.	**X**	
15	Informar si la empresa, consorcio o unión temporal presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext), por lo cual, el oferente deberá anexar junto a la oferta carta firmada por el representante legal de la misma, donde manifieste que la empresa no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. En el caso de consorcios o uniones temporales, deberá anexarse la carta firmada por el representante legal de cada empresa que haga parte del consorcio o unión temporal donde manifieste que no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. Así mismo anexar junto a la oferta pantallazo de consulta en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo.	**X**	
16	Cantidad de **ITEMS** Ofertados por la entidad por la entidad	**97**	

Es de anotar que la entidad CIMHE_subió a la plataforma SECOPII soportes en la fecha 05/06/2025 de lo cual se realizó la verificación de los ítems:

1. Anexo 2 ESPECIFICACIONES TECNNICAS MINIMAS diligenciado

2. Certificación de capacidad operativa
3. Certificación de experiencia del personal (actualizar documento)
4. Registro especial Nacional del Ministerio de Salud (certificado de habilitación)

Los cuales fueron diligenciados el día 05/06/2025

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro, de lo cual se realizó la verificación de los ítems que:

Como comité técnico nos permitimos informar lo siguiente:

CIMHE
No Cumple

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ÍTEM	DESCRIPCION	OFRECE	NO OFRECE
1	El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores y personal de referencia y contra referencia de la **Regional De Aseguramiento En Salud No 4.**	X	
2	Prestar los servicios durante el tiempo de duración del contrato y el horario de prestación del servicio 08 horas al día, los 365 días del año y de acuerdo con la oferta presentada, la cual forma parte integral del mismo.	X	
3	El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional presentando los siguientes documentos: ➢ Documento de identidad original a la Vista ➢ Orden de servicio autorizada por La **Regional De Aseguramiento En Salud No 4** ➢ Formato de Referencia y contra referencia diligenciado	X	
4	La entidad debe verificar que la orden de servicio este diligenciada en su totalidad con nombre del usuario, documento de identificación, diagnóstico, servicio solicitado y por último la firma y el sello del profesional.	X	
5	Presentar junto a la oferta el Certificado del Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud y Protección Social (certificado de Habilitación). El Comité Técnico de Evaluación de Propuestas de la **Regional De Aseguramiento En Salud No 4**, podrá programar la respectiva visita de verificación y rendirá su informe por medio de Acta en donde se conste la identificación de la IPS, los verificadores, los hallazgos y el concepto **(OFRECE O NO OFRECE)**		x
6	Presentar junto a la oferta la Certificación de Revisión de Protocolos de Manejo en el último año, firmado por el representante legal de la institución	X	
7	Informar al supervisor del contrato cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un 70%, 80%, 90% y 100%, una vez recibida la información estudiará la viabilidad de adicionar el contrato.	X	
8	Anexar junto a la oferta el **Certificado de Oportunidad** para cada uno de los servicios ofertados, es decir tiempo de respuesta, para la prestación de los servicios de Imagenología Y Rehabilitación.	X	
9	Anexar junto a la oferta el **Certificado de la capacidad instalada,** el oferente deberá contar con los recursos suficientes para prestar los servicios en sus propias instalaciones.	X	
10	Presentar en formato Excel y en medio magnético la relación de procedimientos, así: 1) códigos CUPS, 2) descripción y 3) valor.	X	
11	Los servicios referentes a procedimientos, que sean requeridos para los usuarios y que no estén dentro de los servicios ofertados a las tarifas establecidas en este proceso, serán prestados previa autorización por parte del contratante, conservando la tarifa ofertada para el presente proceso de contratación presentada en la oferta económica.	X	
12	Aquellos servicios con que cuente el proveedor y que siendo incluidos en su portafolio (presentar en la oferta como anexo adicional) de servicios no hayan sido incluidos en la contratación, ni notificados previamente por escrito al contratante, requerirá el aval por parte de la central de Referencia y Contra-referencia de la Regional de Aseguramiento en Salud N°4, siempre y cuando ello no se convierta en un obstáculo para la atención, cuando se encuentra en riesgo inminente la vida del paciente (Decreto 780 de 2016).	X	
13	El oferente deberá presentar junto a la oferta la certificación de tener contratada la disposición de residuos peligrosos	**X**	
14	**EL CONTRATISTA NO PODRÁ CONTINUAR PRESTANDO LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA AGOTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MISMO,** salvo que se trate de urgencias debidamente justificadas de acuerdo a la normatividad vigente para la atención inicial de Urgencia o Urgencia vital, cuyo pago obedecerá al trámite interno establecido para la cancelación de dichos eventos previa autorización de la oficina de referencia.	**X**	
15	Informar si la empresa, consorcio o unión temporal presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext), por lo cual, el oferente deberá anexar junto a la oferta carta firmada por el representante legal de la misma, donde manifieste que la empresa no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. En el caso de consorcios o uniones temporales, deberá anexarse la carta firmada por el representante legal de cada empresa que haga parte del consorcio o unión temporal donde manifieste que no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. Asi mismo anexar junto a la oferta pantallazo de consulta en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo.	**X**	
16	Cantidad de **ITEMS** Ofertados por la entidad por la entidad	**114**	

Es de anotar que la entidad REDESIMAT subió a la plataforma SECOPII soportes en la fecha 05/06/2025 de lo cual se realizó la verificación de los ítems:

1. Anexo 2 ESPECIFICACIONES TECNNICAS MINIMAS diligenciado
2. Certificación de capacidad operativa
3. Certificación de experiencia del personal (actualizar documento)
4. Registro especial Nacional del Ministerio de Salud (certificado de habilitación)

Los cuales fueron diligenciados el día 05/06/2025

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro, de lo cual se realizó la verificación de los ítems que:

Como comité técnico nos permitimos informar lo siguiente:

REDESIMAT
No Cumple

Evaluación Económica

Que mediante oficio sin número de fecha 10 de junio de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, donde se recibió la verificación económica de la oferta que establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso.

OFERTA PRESENTADA:

ÍTEM	OFERENTE
1	MAGNA SALUD SAS
2	CIMHE IPS LTDA
3	REDESIMAT

ENTIDAD 1: MAGNA SALUD SAS

Oferta Económica:

ANEXO No. 5

OFERTA ECONOMICA

Se solicita a los oferentes diligenciar únicamente los datos del oferente y el valor ofertado para cada uno de los ítems.

El suscrito LEYLA MILENA CAMARGO, obrando en nombre y representación de MAGNA SALUD SAS de conformidad con lo establecido en la invitación publica del presente proceso de contratación, adelantado por la Regional de Aseguramiento en Salud N° 4 de la Policía Nacional, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, los valores para cada uno de los servicios que se establecerán como precio fijo, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los servicios correspondientes previstos en el presente documento que se describe así:

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO POR GRUPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO SOBRE EL PRECIO TECHO UNITARIO (IVA INCLUIDO) APLICA PARA TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
1	GRUPO N°1 REHABILITACIÓN	$11.000.000,00	15 _____ %
2	GRUPO N°2 IMAGENOLOGÍA	$34.000.000,00	_____ %

Notas aclaratorias:

- El presente anexo se debe diligenciar por parte del proponente, teniendo presente especialmente los precios techo, las especificaciones técnicas descritas y los criterios de selección descritos en la invitación publica, incluyendo modificaciones mediante adenda cuando aplique, si las hubiera con posterioridad a la publicación de la presente convocatoria.
- La adjudicación se hará por el valor del presupuesto oficial asignado en el proceso al proponente que cumpla con las condiciones establecidas en el presente documento.
- En el caso que la entidad oferte un **CERO POR CIENTO DE DESCUENTO** se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometido la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representantes. Que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPENENTE: MAGNA SALUD SAS

NIT O C.C: 900417238-1

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

DIRECCION: CRA 32A 25 25

TELEFONO: 3175022035

ÍTEM	MAGNA SALUD SAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	OFERTA ECONOMICA	X	
2	CERTIFICACION BANCARIA	X	
3	FORMULARIO No.2 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	X	
4	SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	X	

La entidad MAGNA SALUD SAS, oferto un 15% de descuento en él ITEM 1, en el ITEM 2 un 0% como se puede observar mediante la plataforma Secop II -Anexo 5 Oferta Económica.

ENTIDAD 2: CIMHE IPS LTDA

Oferta Económica:

ANEXO No. 5

OFERTA ECONOMICA

Se solicita a los oferentes diligenciar únicamente los datos del oferente y el valor ofertado para cada uno de los ítems.

El suscrito MARIA YOLANDA MORET MEDEROS, obrando en nombre y representación de CIMHE IPS LTDA, de conformidad con lo establecido en la invitación publica del presente proceso de contratación, adelantado por la Regional de Aseguramiento en Salud N° 4 de la Policía Nacional, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, los valores para cada uno de los servicios que se establecerán como precio fijo, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los servicios correspondientes previstos en el presente documento que se describe así:

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO POR GRUPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO SOBRE EL PRECIO TECHO UNITARIO (IVA INCLUIDO) APLICA PARA TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
1	GRUPO N°1 REHABILITACIÓN	$11.000.000,00	_____ %
2	GRUPO N°2 IMAGENOLOGÍA	$34.000.000,00	0 %

Notas aclaratorias:

- El presente anexo se debe diligenciar por parte del proponente, teniendo presente especialmente los precios techo, las especificaciones técnicas descritas y los criterios de selección descritos en la invitación pública, incluyendo modificaciones mediante adenda cuando aplique, si las hubiera con posterioridad a la publicación de la presente convocatoria.
- La adjudicación se hará por el valor del presupuesto oficial asignado en el proceso al proponente que cumpla con las condiciones establecidas en el presente documento.
- En el caso que la entidad oferte un **CERO POR CIENTO DE DESCUENTO** se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometido la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representantes. Que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPENENTE: CENTRO DE IMAGENES Y HEMODINAMIA CIMHE IPS LTDA

NIT O C.C: 900.225.202-2

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

DIRECCION: calle 7 # 15-53 B/ Jose Maria Cabal

TELEFONO: 3172400794

ÍTEM	CIMHE IPS LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	OFERTA ECONOMICA	X	
2	CERTIFICACION BANCARIA	X	
3	FORMULARIO No.2 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	X	
4	SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	X	

La entidad CIMHE IPS LTDA, oferto un 0% de descuento en él ITEM 2, como se puede observar mediante la plataforma Secop II -Anexo 5 Oferta Económica.

ENTIDAD 3: REDESIMAT

Oferta Económica:

ANEXO No. 5

OFERTA ECONOMICA

Se solicita a los oferentes diligenciar únicamente los datos del oferente y el valor ofertado para cada uno de los ítems.

El suscrito BORIS CLEVES GRIJALBA, obrando en nombre y representación de REDESIMAT CLINICA, de conformidad con lo establecido en la invitación pública del presente proceso de contratación, adelantado por la Regional de Aseguramiento en Salud N° 4 de la Policía Nacional, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, los valores para cada uno de los servicios que se establecerán como precio fijo, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los servicios correspondientes previstos en el presente documento que se describe así:

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO POR GRUPO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO SOBRE EL PRECIO TECHO UNITARIO (IVA INCLUIDO) APLICA PARA TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL GRUPO
1	GRUPO N°1 REHABILITACIÓN	$11.000.000,00	N/A %
2	GRUPO N°2 IMAGENOLOGÍA	$34.000.000,00	0 %

Notas aclaratorias:

- El presente anexo se debe diligenciar por parte del proponente, teniendo presente especialmente los precios techo, las especificaciones técnicas descritas y los criterios de selección descritos en la invitación publica, incluyendo modificaciones mediante adenda cuando aplique, si las hubiera con posterioridad a la publicación de la presente convocatoria.
- La adjudicación se hará por el valor del presupuesto oficial asignado en el proceso al proponente que cumpla con las condiciones establecidas en el presente documento.
- En el caso que la entidad oferte un **CERO POR CIENTO DE DESCUENTO** se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometido la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representantes. Que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPENENTE: REDESIMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS

NIT O C.C: 900.570.697-2

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCION: CARRERA 14 No 1-83

TELEFONO: 602 3981969

ÍTEM	REDESIMAT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	OFERTA ECONOMICA	X	
2	CERTIFICACION BANCARIA	X	
3	FORMULARIO No.2 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	X	
4	SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	X	

La entidad, REDESIMAT oferto un 0% de descuento en él ITEM 1 y ITEM 2, como se puede observar mediante la plataforma Secop II -Anexo 5 Oferta Económica.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a lo establecido en la Invitación Publica lo cual fue revisado y verificado los documentos económicos a los que le corresponde evaluar a este comité, se concluye que las entidades MAGNA SALUD SAS, CIMHE IPS LTDA y REDESIMAT, cumplen con los requisitos de la invitación pública los cuales son exigidos para el proceso **PN RASES4 MIC 094/2025.**

Evaluación Jurídica

Que mediante oficio No. **GS-2025- 008422 REGI4** de fecha 10 de junio de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, donde se recibió la verificación jurídica de la oferta; se solicitó subsanar documentación, por lo tanto se establece lo siguiente:

"En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de mínima cuantía, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de las propuestas enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de mínima cuantía, se allegaron tres ofertas para el estudio de los requisitos jurídicos".

REQUISITOS JURIDICOS	1 REDES IMAT NIT: 900570697-2	2 MAGNA SALUD NIT: 900417238-1	3 CIMHE IPS LTDA NIT:900225202-2
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI	SI
certificado de existencia y representación legal	SI	SI	NO
Fotocopia cedula de ciudadanía	SI	SI	SI
Boletín de responsables fiscales	SI	SI	SI
Antecedentes disciplinarios	SI	SI	SI
Antecedentes judiciales	SI	SI	SI
RNMC	SI	SI	
RUT	SI	SI	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales + planilla	NO	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI	SI
certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	SI	SI	SI
Origen licito de los recursos	SI	SI	SI

Consulta de Inhabilidades en Delitos sexuales	SI	SI	SI
Registro de deudores alimentarios morosos (Redam)	SI	SI	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
REDES IMAT NIT: 900570697-2	**BORIS CLEVES GRIJALBA C.C 94153875**	**NO CUMPLE**
MAGNA SALUD NIT: 900417238-1	**LEYLA MILENA CAMARGO GARCIA C.C 66722470**	**CUMPLE**
CIMHE IPS LTDA NIT:900225202-2	**MARIA YOLANDA MORET MEDEROS C.C 1116263870**	**NO CUMPLE**

NOTA: se hace claridad que a las tres entidades que se evaluaron se les realizo solicitud de subsanación de documentos mediante la plataforma secop II, de lo cual solo la entidad MAGNA SALUD, subsano lo requerido, las otras dos entidades REDES IMAT y CIMHE IPS LTDA, no realizaron subsanación.

Que mediante al siguiente link se realizó la conexión el día 11 de junio de 2025 https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDI4Y2U1MDAtM2E4Yi00ZDZjLThhMzMtYjA4NmYyZmVhMTU3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%226b2a2f7e-53e9-4ea2-8115-75e272cd16db%22%7d

4.Observaciones al informe de evaluación preliminar

En el término para presentar observaciones y subsanaciones al informe preliminar de evaluación, el oferente **CLINÍCA REDESIMAT CLINÍCA DE FRACTURAS S.A.S** mediante mensaje de la plataforma SECOP II de referencia No. CO1.MSG.8028291, SI presento subsanación de documentos a la evaluación jurídica y técnica, por lo tanto, se corrigen los datos de mencionada evaluación y se continua con el proceso ya que el resultado de las evaluaciones se mantiene.

Detalles de mensaje

Referencia interna: PN RASES4 MIC 094/2025

Descripción del proceso PN RASES4 MIC 094/2025

De: CLINÍCA REDESIMAT CLINÍCA DE FRACTURAS S.A.S

Usuario: BORIS CLEVES GRIJALBA

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido (10/06/2025 10:46:07 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.8028291

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: OBSERVACIONES A INFORME FIAL DE EVALUACIONES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
RESPUESTA DOCUMENTO No 2.pdf	RESPUESTA DOCUMENTO No 2.pdf	Detalle
RPTA DOCUMENTO No 3_removed.pdf	RPTA DOCUMENTO No 3_removed.pdf	Detalle
PANTALLAZO OFERTA ECONOMICA NO APLICA GRUPO 1 REHABILITACION.jpeg	PANTALLAZO OFERTA ECONOMICA NO APLICA GRUPO 1 REHABILITACION.jpeg	Detalle
PANTALLAZO NOMBRE DE LA OFERTA PRESENTADA.jpeg	PANTALLAZO NOMBRE DE LA OFERTA PRESENTADA.jpeg	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

BUEN DIA, DESPUES DE VALIDAR EL ACTA EVALUACION APARECEMOS COMO NO CUMPLE PARA GRUPO 1 Y 2 Y REVISANDO LA PRESENTACION DE LA OFERTA EL NOMBRE "OFERTA DE SERVICIOS REDESIMAT CLINICA DE FRACTURAS 2025- GRUPO No 2 DE IAMGENOLOGIA", CREADA EN SECOP DESDE EL 5 DE JUNIO DE 2025 POR NUESTRA IPS, TAL CUAL COMO APARECE EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES EN SECOP, CREO FUE UN ERROR DE DIGITACIÓN EN EL CUESTIONARIO DE LA PLATAFORMA ACTIVANDO EL LOTE 1, SIN

BUEN DIA. DESPUES DE VALIDAR EL ACTA EVALUACION APARECEMOS COMO NO CUMPLE PARA GRUPO 1 Y 2 Y REVISANDO LA PRESENT ACION DE LA OFERTA EL NOMBRE "OFERTA DE SERVICIOS REDESIMAT CLINICA DE FRACTURAS 2025- GRUPO No 2 DE IAMGENOLOGIA". CREADA EN SECOP DESDE EL 5 DE JUNIO DE 2025 POR NUESTRA IPS, TAL CUAL COMO APARECE EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES EN SECOP. CREO FUE UN ERROR DE DIGITACIÓN EN EL CUESTIONARIO DE LA PLATAFORMA ACTIVANDO EL LOTE 1. SIN EMBARGO ENVIO LAS SIGUIENTES CLARIDADES:

1. EN LA RESPUESTA DEL DOCUMENTO No 2. PRIMERA PAGINA DOCUMENTO CON NOMBRE ANEXO No 1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS". EN EL GRUPO No 1 SE IDENTIFICA LA MARCACION DE 4 ITEMS DONDE INDICAMOS NO CUMPLIMOS Y DE HECHO NO SE ANEXA RON SOPORTES TECNICOS PARA GRUPO No 1 COMO HOJAS DE VIDA, REPS HABILITANDO LOS 4 ITEMS O DEMÁS. UNICAMENTE APLICAM OS A LOS 113 ITEMS DEL GRUPO No 2 IMAGENOLOGÍA

2. EN LA RESPUESTA DEL DOCUMENTO No 3 PAGINA No 1 ANEXO No 1 DE NOMBRE " OFERTA ECONOMICA" EN EL ITEM 1 DE OFERTA DE D ESCUENTO PARA EL GRUPO DE REHABILITACION NUESTRA RESPUESTA FUE N/A (NO APLICA)

aDJUNTO DOCUMENTOS MENCIONADOS Y ADICIONAL PANTALLAZO DEL NOMBRE D ELA OFERTA ECONOMICA

SOLICITO DE LA MANERA MAS CORDIAL TENAGN EN CUENTA MI OBSERVACION, FUE UN ERROR DE DIGITACION EN EL LOTE No 1 EN EL S ECOP (PLATAFORMA) PERO CON LOS INDICADO ANTERIORMENTE ACLARAMOS NUNCA PRESETAMOS PROPUESTA A GRUPO nO 1 REHA BILITACION YA QUE NO CUMPLIAMOS. POR LO TANTO NOS DEDICAMOS AL GRUPO NO 2. INTENTE DESACTIVAR EL LOTE EN LA PROPUES TA PERO NO ME DEJO POR ESO ENVIO EL MENSAJE REALIZANDO LA ACLARACION. QUEDO MUY ATENTA Y MIL GRACIAS

Evaluación Jurídica

Que mediante oficio No. **GS-2025- 008698 REGI4** de fecha 17 de junio de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, donde se recibió la verificación técnica de la oferta una vez verificada la documentación subsanada, se establece lo siguiente:

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de mínima cuantía, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de las propuestas enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de mínima cuantía, se allegaron tres ofertas para el estudio de los requisitos jurídicos.

REQUISITOS JURIDICOS	1 REDES IMAT NIT: 900570697-2	2 MAGNA SALUD NIT: 900417238-1	3 CIMHE IPS LTDA NIT:900225202-2
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI	SI
certificado de existencia y representación legal	SI	SI	NO
Fotocopia cedula de ciudadanía	SI	SI	SI
Boletín de responsables fiscales	SI	SI	SI
Antecedentes disciplinarios	SI	SI	SI
Antecedentes judiciales	SI	SI	SI
RNMC	SI	SI	
RUT	SI	SI	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales + planilla	SI	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI	SI
certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	SI	SI	SI
Origen ilcito de los recursos	SI	SI	SI
Consulta de Inhabilidades en Delitos sexuales	SI	SI	SI
Registro de deudores alimentarios morosos (Redam)	SI	SI	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
REDES IMAT NIT: 900570697-2	BORIS CLEVES GRIJALBA C.C 94153875	CUMPLE
MAGNA SALUD NIT: 900417238-1	LEYLA MILENA CAMARGO GARCIA C.C 66722470	CUMPLE
CIMHE IPS LTDA NIT:900225202-2	MARIA YOLANDA MORET MEDEROS C.C 1116263870	NO CUMPLE

Evaluación Técnica

Que mediante las comunicaciones oficiales No. GS-2025- 112381 DEVAL, de fecha 17 de junio de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, donde se recibió la verificación técnica de la oferta una vez verificada la documentación subsanada, se establece lo siguiente:

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ÍTEM	DESCRIPCION	OFRECE	NO OFRECE
1	El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores y personal de referencia y contra referencia de la **Regional De Aseguramiento En Salud No 4.**	X	
2	Prestar los servicios durante el tiempo de duración del contrato y el horario de prestación del servicio 08 horas al día, los 365 días del año y de acuerdo con la oferta presentada, la cual forma parte integral del mismo.	X	
3	El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los usuarios y beneficiarios de la Policía Nacional presentando los siguientes documentos: ➢ Documento de identidad original a la Vista ➢ Orden de servicio autorizada por La **Regional De Aseguramiento En Salud No 4** ➢ Formato de Referencia y contra referencia diligenciado	X	
4	La entidad debe verificar que la orden de servicio este diligenciada en su totalidad con nombre del usuario, documento de identificación, diagnóstico, servicio solicitado y por último la firma y el sello del profesional.	X	
5	Presentar junto a la oferta el Certificado del Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud y Protección Social (certificado de Habilitación). El Comité Técnico de Evaluación de Propuestas de la **Regional De Aseguramiento En Salud No 4**, podrá programar la respectiva visita de verificación y rendirá su informe por medio de Acta en donde se conste la identificación de la IPS, los verificadores, los hallazgos y el concepto **(OFRECE O NO OFRECE)**	X	
6	Presentar junto a la oferta la Certificación de Revisión de Protocolos de Manejo en el último año, firmado por el representante legal de la institución	X	
7	Informar al supervisor del contrato cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un 70%, 80%, 90% y 100%, una vez recibida la información estudiará la viabilidad de adicionar el contrato.	X	
8	Anexar junto a la oferta el **Certificado de Oportunidad** para cada uno de los servicios ofertados, es decir tiempo de respuesta, para la prestación de los servicios de Imagenología Y Rehabilitación.	X	
9	Anexar junto a la oferta el **Certificado de la capacidad instalada,** el oferente deberá contar con los recursos suficientes para prestar los servicios en sus propias instalaciones.	X	
10	Presentar en formato Excel y en medio magnético la relación de procedimientos, así: 1) códigos CUPS, 2) descripción y 3) valor.	X	
11	Los servicios referentes a procedimientos, que sean requeridos para los usuarios y que no estén dentro de los servicios ofertados a las tarifas establecidas en este proceso, serán prestados previa autorización por parte del contratante, conservando la tarifa ofertada para el presente proceso de contratación presentada en la oferta económica.	X	
12	Aquellos servicios con que cuente el proveedor y que siendo incluidos en su portafolio (presentar en la oferta como anexo adicional) de servicios no hayan sido incluidos en la contratación, ni notificados previamente por escrito al contratante, requerirá el aval por parte de la central de Referencia y Contra-referencia de la Regional de Aseguramiento en Salud N°4, siempre y cuando ello no se convierta en un obstáculo para la atención, cuando se encuentra en riesgo inminente la vida del paciente (Decreto 780 de 2016).	X	
13	El oferente deberá presentar junto a la oferta la certificación de tener contratada la disposición de residuos peligrosos	**X**	
14	**EL CONTRATISTA NO PODRÁ CONTINUAR PRESTANDO LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA AGOTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MISMO,** salvo que se trate de urgencias debidamente justificadas de acuerdo a la normatividad vigente para la atención inicial de Urgencia o Urgencia vital, cuyo pago obedecerá al trámite interno establecido para la cancelación de dichos eventos previa autorización de la oficina de referencia.	**X**	
15	Informar si la empresa, consorcio o unión temporal presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext), por lo cual, el oferente deberá anexar junto a la oferta carta firmada por el representante legal de la misma, donde manifieste que la empresa no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. En el caso de consorcios o uniones temporales, deberá anexarse la carta firmada por el representante legal de cada empresa que haga parte del consorcio o unión temporal donde manifieste que no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. Asi mismo anexar junto a la oferta pantallazo de consulta en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo.	**X**	
16	Cantidad de **ITEMS** Ofertados por la entidad por la entidad	**113**	

Es de anotar que la entidad REDESIMAT_subió a la plataforma SECOPII soportes en la fecha 05/06/2025 de lo cual se realizó la verificación de los ítems:

5. Anexo 2 ESPECIFICACIONES TECNNICAS MINIMAS diligenciado
6. Certificación de capacidad operativa
7. Certificación de experiencia del personal (actualizar documento)
8. Registro especial Nacional del Ministerio de Salud (certificado de habilitación)

Los cuales fueron diligenciados el día 05/06/2025

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro, de lo cual se realizó la verificación de los ítems que:

Como comité técnico nos permitimos informar lo siguiente:

REDESIMAT
Cumple

5. Consolidado de las evaluaciones:

Una vez analizados los resultados de las evaluaciones remitidas por los comités evaluadores sobre las ofertas presentadas, el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
GRUPO 1 REHABILITACION						
MAGNA SALUD SAS	X		X		X	
GRUPO 2 IMAGENOLOGIA						
CIMHE IPS LTDA	X			X		X
REDESIMAT	X		X		X	

Se reitera a los funcionarios integrantes de los comités evaluadores (Jurídico, Técnico y Económico), que las evaluaciones serán única y exclusiva responsabilidad de cada uno de sus integrantes, conforme a la oferta presentada dentro del proceso de mínima cuantía No. **PN RASES4 MIC 094/2025.**

Conectados mediante videoconferencia Teams :
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTU2YjEyMmEtYzNkMS00YTEzLTk4OGQtNTcwMDFkOGQwOWVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22c2a1ac22-b561-4e63-80b2-3c844c916691%22%7d

6. Recomendación de Adjudicación

Los evaluadores jurídico, técnico y económico designados para el presente proceso recomiendan a la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la adjudicación del contrato conforme las evaluaciones presentadas. De igual forma, el Comité de Adquisiciones, previa verificación de la recomendación de los evaluadores, la acoge y pone a consideración de la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, el suscrito Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepta y determina que se proceda a la realización del respectivo contrato de la siguiente forma:

Adjudicar el proceso **PN RASES4 MIC 094/2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN LAS AREAS DE IMAGENOLOGIA Y REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUGA Y POBLACIONES CIRCUNVECINAS"**:

- ✓ **Grupo 1 – REHABILITACION (Terapia física, respiratoria, ocupacional, fonoaudiológica, hídrica):** A la entidad **MAGNA SALUD SAS** bajo el Nit. **900417238-1** representada legalmente por la señora **LEYLA MILENA CAMARGO GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 66.722.470 de Tuluá - Valle del Cauca, por un valor total de **ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000)** moneda legal colombiana, para la vigencia 2025, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 42125 del 28 de mayo de 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 4.

ITEMS	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO	VALOR CON EL DESCUENTO APLICADO
1	939403	TERAPIA RESPIRATORIA	17.138,00	15%	14.567,30
2	938303	TERAPIA OCUPACIONAL	18.308,00		15.561,80
3	931001	TERAPIA FÍSICA INTEGRAL	7.138,00		14.567,30
4	937001	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA INTEGRAL SOD	18.308,00		15.561,80
5	933601	TERAPIA DE REHABILITACION CARDIOVASCULAR	41.590,00		35.351,50
6	933301	TERAPIA MODALIDAD HIDRAULICA E HIDRICA	30.716,00		26.108,60
7	933501	TERAPIA REHABILITACION PULMONAR	51.923,00		44.134,55
8	89020227	CONSULTA DE MEDICINA FISICA-FISIATRIA	81.369,00		69.163,65

9	492401	REHABILITACION PISO PELVICO CON EQUIPO BEOFEEDBACK	26.269,00		22.328,65
10	936601	TRATAMIENTO MANIPULATIVO OSTEOPATICO PARA DESPLAZAR LIQUIDOS DE TEJIDOS (BOMBA LINFATICA)- DRENAJE LINFATICO	42.627,00		36.232,95
11	P2REH0	TERAPIA NEURODESARROLLO - TERAPIA FISICA	54.563,00		46.378,55
12	P2REH0	TERAPIA NEURODESARROLLO - TERAPIA OCUPACIONAL	61.027,00		51.872,95
13	P2REH0	TERAPIA NEURODESARROLLO - TERAPIA DE LENGUAJE	61.027,00		51.872,95
14	937203	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA DE LA DEGLUCION	47.553,00		40.420,05

✓ **Grupo 2 – IMAGENOLOGIA (Servicios de laboratorio de ultrasonido y rayos X.):** A la entidad **REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S** bajo el Nit. **900570697-2** representada legalmente por el señor **BORIS CLEVES GRIJALBA** identificado con cedula de ciudadanía No. 94.153.875 de Tuluá - Valle del Cauca, por un valor total de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($34.000.000)** moneda legal colombiana, para la vigencia 2025, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 42025 del 28 de mayo de 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 4.

ITEMS	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO	VALOR CON EL DESCUENTO APLICADO
1	61002	BIOPSIA DE GLANDULA TIROIDES VIA PERCUTANEA	$ 504.051,00	0%	$ 504.051,00
2	332601	BIOPSIA CERRADA DE PULMON VIA PERCUTANEA	$ 597.520,00		$ 597.520,00
3	501002	BIOPSIA CERRADA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE HIGADO	$ 1.195.040,00		$ 1.195.040,00
4	601102	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE PERINEAL	$ 661.540,00		$ 661.540,00
5	774001	BIOPSIA DE HUESO EN SITIO NO ESPECIFICADO - VIA ABIERTA	$ 597.520,00		$ 597.520,00
6	774002	BIOPSIA DE HUESO EN SITIO NO ESPECIFICADO - VIA PERCUTANEA	$ 597.520,00		$ 597.520,00
7	851101	BIOPSIA POR PUNCION CON AGUJA FINA DE MAMA	$ 597.520,00		$ 597.520,00
8	851102	BIOPSIA DE MAMA CON AGUJA (TRUCUT)	$ 540.839,00		$ 540.839,00
9	870001	RADIOGRAFIA DE CRANEO SIMPLE	$ 29.149,00		$ 29.149,00
10	870003	RADIOGRAFIA DE BASE DE CRANEO	$ 19.657,00		$ 19.657,00
11	870004	RADIOGRAFIA DE SILLA TURCA	$ 26.780,00		$ 26.780,00
12	870005	RADIOGRAFIA DIE MASTOIDES COMPARATIVAS	$ 38.180,00		$ 38.180,00
13	870006	RADIOGRAFIA DE PEÑASCOS	$ 38.180,00		$ 38.180,00
14	870007	RADIOGRAFIA DE CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	$ 64.000,00		$ 64.000,00
15	870101	RADIOGRAFIA DE CARA (PERFILOGRAMA)	$ 26.780,00		$ 26.780,00
16	870102	RADIOGRAFIA DE ORBITAS	$ 26.780,00		$ 26.780,00
17	870103	RADIOGRAFIA DE AGUJEROS OPTICOS	$ 27.776,00		$ 27.776,00
18	870104	RADIOGRAFIA DE MALAR	$ 26.780,00		$ 26.780,00
19	870105	RADIOGRAFIA DE ARCO CIGOMATICO	$ 26.780,00		$ 26.780,00
20	870107	RADIOGRAFIA DE HUESOS NASALES	$ 26.780,00		$ 26.780,00
21	870108	RADIOGRAFIA DE SENOS PARANASALES	$ 26.943,00		$ 26.943,00
22	870112	RADIOGRAFIA DE MAXILAR SUPERIOR	$ 26.780,00		$ 26.780,00
23	870113	RADIOGRAFIA DE MAXILAR INFERIOR	$ 26.943,00		$ 26.943,00
24	870131	RADIOGRAFIA DE ARTICULACION TEMPOROMAXILAR [ATM]	$ 26.943,00		$ 26.943,00
25	870602	RADIOGRAFIA DE CAVUM FARINGEO	$ 29.849,00		$ 29.849,00
26	871010	RADIOGRAFIA DE COLUMNA CERVICAL	$ 32.667,00		$ 32.667,00
27	871020	RADIOGRAFIA DE COLUMNA TORACICA	$ 31.974,00		$ 31.974,00
28	871030	RADIOGRAFIA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	$ 31.974,00		$ 31.974,00
29	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	$ 39.844,00		$ 39.844,00
30	871050	RADIOGRAFIA DE SACRO COCCIX	$ 32.164,00		$ 32.164,00
31	871060	RADIOGRAFIA DE COLUMNA VERTEBRAL TOTAL	$ 117.952,00		$ 117.952,00
32	871091	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES SACROILIACAS	$ 24.682,00		$ 24.682,00
33	871111	RADIOGRAFIA DE REJA COSTAL	$ 28.056,00		$ 28.056,00
34	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL - DECUBITO LATERAL - OBLICUAS O LATERAL)	$ 28.056,00		$ 28.056,00
35	871129	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES ESTERNOCLAVICULARES	$ 25.632,00		$ 25.632,00
36	872002	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE	$ 33.094,00		$ 33.094,00
37	872011	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE CON PROYECCIONES ADICIONALES (SERIE DE ABDOMEN AGUDO)	$ 43.931,00		$ 43.931,00
38	873111	RADIOGRAFIA DE OMOPLATO	$ 25.924,00		$ 25.924,00
39	873112	RADIOGRAFIA DE CLAVICULA	$ 20.003,00		$ 20.003,00
40	873121	RADIOGRAFIA DE HUMERO	$ 25.924,00		$ 25.924,00
41	873122	RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO	$ 20.003,00		$ 20.003,00
42	873202	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES ACROMIO CLAVICULARES COMPARATIVAS	$ 11.462,00		$ 11.462,00
43	873204	RADIOGRAFIA DE HOMBRO	$ 25.924,00		$ 25.924,00
44	873205	RADIOGRAFIA DE CODO	$ 20.003,00		$ 20.003,00
45	873206	RADIOGRAFIA DE PUÑO O MUÑECA	$ 20.003,00		$ 20.003,00

46	873210	RADIOGRAFIA DE MANO	$ 20.003,00		$ 20.003,00
47	873302	RADIOGRAFIA PARA MEDICION DE MIEMBROS INFERIORES [ESTUDIO DE FARILL U OSTEOMETRIA]	$ 29.177,00		$ 29.177,00
48	873312	RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP - LATERAL)	$ 25.924,00		$ 25.924,00
49	873313	RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP - LATERAL)	$ 25.924,00		$ 25.924,00
50	873314	RADIOGRAFIA DE ANTEVERSION TIBIAL	$ 26.726,00		$ 26.726,00
51	873333	RADIOGRAFIA DE PIE (AP - LATERAL Y OBLICUA)	$ 20.003,00		$ 20.003,00
52	873335	RADIOGRAFIA DE CALCANEO (AXIAL Y LATERAL)	$ 20.003,00		$ 20.003,00
53	873340	RADIOGRAFIA DE MIEMBRO INFERIOR (AP - LATERAL)	$ 26.726,00		$ 26.726,00
54	873411	RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP - LATERAL)	$ 24.682,00		$ 24.682,00
55	873412	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA	$ 11.462,00		$ 11.462,00
56	873420	RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP - LATERAL)	$ 25.924,00		$ 25.924,00
57	873422	RADIOGRAFIA DE RODILLAS COMPARATIVAS POSICION VERTICAL (UNICAMENTE VISTA ANTEROPOSTERIOR)	$ 11.462,00		$ 11.462,00
58	873431	RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP - LATERAL Y ROTACION INTERNA)	$ 20.003,00		$ 20.003,00
59	873443	RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES INFERIORES	$ 11.462,00		$ 11.462,00
60	873444	RADIOGRAFIAS EN EXTREMIDADES PROYECCIONES ADICIONALES (STRESS - TUNEL - OBLICUAS)	$ 11.462,00		$ 11.462,00
61	879111	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	$ 150.614,00		$ 150.614,00
62	879112	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO CON CONTRASTE	$ 165.210,00		$ 165.210,00
63	879113	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE Y CON CONTRASTE	$ 189.150,00		$ 189.150,00
64	879116	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SILLA TURCA (HIPOFISIS)	$ 165.327,00		$ 165.327,00
65	879121	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ORBITAS	$ 128.506,00		$ 128.506,00
66	879122	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE OIDO - PEÑASCO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	$ 165.327,00		$ 165.327,00
67	879131	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SENOS PARANASALES O CARA	$ 165.327,00		$ 165.327,00
68	879132	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE RINOFARINGE	$ 268.157,00		$ 268.157,00
69	879150	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR (BILATERAL)	$ 165.218,00		$ 165.218,00
70	879161	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CUELLO	$ 140.099,00		$ 140.099,00
71	879162	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE LARINGE	$ 140.099,00		$ 140.099,00
72	879201	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL - TORACICO - LUMBAR O SACRO - POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS)	$ 140.099,00		$ 140.099,00
73	879205	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL - TORACICO - LUMBAR O SACRO - COMPLEMENTO A MIELOGRAFIA (CADA SEGMENTO)	$ 237.262,00		$ 237.262,00
74	879301	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX	$ 156.736,00		$ 156.736,00
75	879391	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX EXTENDIDO AL ABDOMEN SUPERIOR CON SUPRARRENALES	$ 204.616,00		$ 204.616,00
76	879410	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN SUPERIOR	$ 177.564,00		$ 177.564,00
77	879460	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE PELVIS	$ 140.099,00		$ 140.099,00
78	879510	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	$ 128.506,00		$ 128.506,00
79	879520	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES	$ 128.506,00		$ 128.506,00
80	879910	TOMOGRAFIA COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL	$ 218.351,00		$ 218.351,00
81	879990	TOMOGRAFIA COMPUTADA COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS	$ 391.395,00		$ 391.395,00
82	881112	ECOGRAFIA CEREBRAL TRANSFONTANELAR CON TRANSDUCTOR DE 7.MHZ O MAS	$ 44.314,20		$ 44.314,20
83	881118	ECOGRAFIA CEREBRAL TRANSFONTANELAR CON ANALISIS DOPPLER	$ 83.517,00		$ 83.517,00
84	881141	ECOGRAFIA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 30.208,50		$ 30.208,50
85	881201	ECOGRAFIA DE MAMA - CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 35.424,90		$ 35.424,90
86	881301	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS	$ 38.039,00		$ 38.039,00
87	881302	ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL	$ 64.940,40		$ 64.940,40
88	881306	ECOGRAFIA DE HIGADO - PANCREAS - VIA BILIAR Y VESICULA	$ 32.470,20		$ 32.470,20
89	881332	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES - VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	$ 38.039,40		$ 38.039,40
90	881362	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE ABDOMEN CON ANALISIS DOPPLER	$ 82.227,00		$ 82.227,00
91	881390	ECOGRAFIA DEL ABDOMEN Y PELVIS COMO GUIA DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO O INTERVENCIONISTA	$ 40.301,10		$ 40.301,10
92	881401	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	$ 28.898,00		$ 28.898,00
93	881402	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL	$ 28.898,10		$ 28.898,10
94	881501	ECOGRAFIA DE PROSTATA TRANSABDOMINAL	$ 38.039,40		$ 38.039,40
95	881510	ECOGRAFIA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 30.208,50		$ 30.208,50
96	881601	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 38.039,40		$ 38.039,40
97	881602	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES INFERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 38.039,40		$ 38.039,40
98	881610	ECOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO	$ 35.424,90		$ 35.424,90
99	881620	ECOGRAFIA ARTICULAR DE RODILLA	$ 35.424,90		$ 35.424,90
100	881630	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CADERA	$ 35.424,90		$ 35.424,90
101	882242	ECOGRAFIA DOPPLER DE TRONCO CELIACO	$ 148.000,00		$ 148.000,00
102	882252	ECOGRAFIA DOPPLER DE VENA CAVA	$ 107.289,00		$ 107.289,00
103	882262	ECOGRAFIA DOPPLER DE ARTERIAS ILIACAS	$ 114.341,40		$ 114.341,40
104	882272	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS DEL PENE	$ 131.726,00		$ 131.726,00

105	882298	ECOGRAFIA DOPPLER OBSTETRICA CON EVALUACION DE CIRCULACION PLACENTARIA	$ 52.390,80		$ 52.390,80
106	882307	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS SUPERIORES	$ 131.726,00		$ 131.726,00
107	882308	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES	$ 131.726,00		$ 131.726,00
108	882309	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS SUPERIORES	$ 131.726,00		$ 131.726,00
109	882317	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES	$ 131.726,00		$ 131.726,00
110	882602	ECOGRAFIA DOPPLER DE OTROS ORGANOS TRASPLANTADOS	$ 209.520,00		$ 209.520,00
111	882603	ECOGRAFIA DOPPLER DE RIÑON TRASPLANTADO	$ 172.078,00		$ 172.078,00
112	883512	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO SUPERIOR (ESPECIFICO)	$ 889.878,00		$ 889.878,00
113	898101	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA (UNA A DOS MUESTRAS)	$ 29.156,00		$ 29.156,00

Observaciones generales

- ✓ La adjudicación se hará mediante aceptación de oferta, que se publicará en el SECOP II. Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedara informado de la aceptación de su oferta.
- ✓ La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye los efectos del contrato celebrado.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepta y determina que se proceda a la adjudicación del proceso.

Teniente Coronel **IVÁN DARÍO RUIZ VELASCO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

4. Compromiso

Actividad	Responsable	Fecha
1) Elaborar carta de aceptación para su perfeccionamiento y legalización	SI Diana Aristizábal	Cronograma del proceso establecido en el pliego de condiciones

5. Cierre

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes intervinieron en ella.

Anexo: evaluaciones – lista de asistencias

Elaborado por: SI. DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA
Fecha de elaboración: 19/06/2025
Ubicación: C:\\ Mis Documentos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 19 de junio de 2025		
Hora de inicio:		**Hora de finalización:**	
Lugar:	Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud N° 4		

ACTA 095 – ARLOF – GRUCO

Que trata de la presentación del informe definitivo de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía **PN RASES4 MIC 094/2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN LAS AREAS DE IMAGENOLOGIA Y REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUGA Y POBLACIONES CIRCUNVECINAS".**

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MY	GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ	Jefe Logístico y Financiero	deval.rases-adm@policia.gov.	6.107.640	—	
CT	GINA PAOLA CARRASCAL AGUILAR	Jefe ARGES	gina.carrascal1195	29736053	3244720119	
IT	OSCAR MAURICIO PALOMINO GUERRERO	Oficina de Planeación	Oscar.Palomino0102@	6.406.412	302475242	
PT	FABIAN CABRERA ROSERO	Jefe de Asuntos Jurídicos	fabian.cabrera@correo.policia.gov	1085290769	3223118250	
TS-25	ALBA LUCIA CAICEDO SOLIS	Comité Técnico	—	—	—	Videoconferencia
CPS	JULIANA CARDENAS LOPEZ	Comité Técnico	—	—	—	Videoconferencia
CPS	JHONATTAN FERNANDO LOPEZ SOLIS	Comité Económico	jf.lopezs@correo.policia.gov.co	1.061.693.467	3006337150	
CPS	KAROL STEPHANNY SALAZAR BENEVIDEZ	Comité Económico	—	—	—	Ausente
CPS	SULY AIDE CORTES GRAJALES	Comité jurídico	Deval.rases-ntj@policia.gov.co	29.509.977	3044976485	
SI	DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA	Analista de contratos	Deval.rases-con@policia.gov.co	1.130.633.475	3006350069	